

LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER



EN SESIÓN PÚBLICA

En términos de lo dispuesto en los artículos 24 numeral 1 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca, y sus correlativos 45 y 48 fracciones XI y XII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, 60 fracción X del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo General: 21/2020 aprobado por el Pleno de este Tribunal; se hace del conocimiento público que, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, llevará a cabo una **sesión pública jurisdiccional, el día viernes diez de abril del año dos mil veintiséis, a las 12:00 horas**, en el Salón del Pleno de este Órgano Jurisdiccional, mismo que se encuentra ubicado en Primera Privada de Emiliano Zapata, No. Ext. 108, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Lo anterior con el objeto de resolver los asuntos siguientes:

Clave de expediente	Parte actora	Acto reclamado
JDC/127/2025	Florentino García de la Luz, Roberto Morales Flores y otro.	El nombramiento del Agente Municipal de la población de General Felipe Ángeles del Municipio de San Juan Mazatlán, Oaxaca.
JDC/07/2026	Jacinta Toribio Juárez y otras.	El acuerdo IEEPCO-CG-SNI-423/2025, emitido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por el que se califica como jurídicamente válida la elección de concejales al Ayuntamiento de San Martín Itunyoso, Oaxaca.
JDC/14/2026	Sabina Toribio Martínez y otro.	El acuerdo IEEPCO-CG-SNI-423/2025, emitido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por el cual se calificó jurídicamente no válida la elección de concejalías al Ayuntamiento de San Martín Itunyoso, Oaxaca.

SECRETARIO GENERAL
DANIEL ALEJANDRO LÓPEZ MORALES

LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER

EN SESIÓN PÚBLICA

Clave de expediente	Parte actora	Acto reclamado
JDC/35/2026	Benito Hernández Martínez, Regidor de Derechos Humanos y Normatividad del Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca.	El ilegal nombramiento de la Tesorera Municipal por parte del Presidente Municipal de Tlacolula de Matamoros, quien en sesión extraordinaria de Cabildo y sin cumplir con lo que establece el artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal.
JDCI/213/2025 y acumulados	Angélica Yadira García A. y otros.	La omisión de la Agente Municipal de emitir la convocatoria para la celebración de la asamblea electiva para el nombramiento de las autoridades auxiliares de la Agencia Municipal "El Parián" para el periodo 2026, así como la falta de difusión y publicación de la misma en la comunidad, lo que podrían generar violación irreparable a sus derechos político-electorales de votar y ser votados.
JDCI/222/2025	Alicia Damián García y otras.	La negativa del Agente Municipal de San Pedro Tulixtlahuaca, de permitir que mujeres fueran votadas en la Asamblea General Comunitaria efectuada el siete de diciembre del presente año, en donde nombraron a las autoridades para el periodo 2026; la reelección del Agente Municipal en la misma asamblea y la exclusión de las mujeres en el proceso electivo por la falta de paridad en la integración del cabildo de la Agencia antes citada.
JDCI/07/2026	Angela Cruz González y otras.	El acuerdo IEEPCO-CG-SNI-423/2025, emitido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por el que se califica como jurídicamente válida la elección de concejales al Ayuntamiento de San Martín Itunyoso, Oaxaca.

SECRETARIO GENERAL
DANIEL ALEJANDRO LÓPEZ MORALES

LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER

EN SESIÓN PÚBLICA

Clave de expediente	Parte actora	Acto reclamado
JNI/21/2026	Panuncio Cid Zaraut y otra.	El acuerdo IEEPCO-CG-SNI-454/2025, emitido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por el cual valida la elección de concejales al Ayuntamiento de San Francisco Chapulapa, Oaxaca.
JNI/37/2026	Napoleón Asunción Pablo Lita, Candidato a primer concejal propietario de la Panilla Verde en la elección de autoridades de San Miguel Tlacotepec, Oaxaca; y otros.	El acuerdo IEEPCO-CG-SNI-425/2025, emitido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por el cual se calificó como jurídicamente válida la elección de concejalías al Ayuntamiento de San Miguel Tlacotepec, Oaxaca.
JNI/65/2026	Dato protegido	El acuerdo IEEPCO-CG-SNI-354/2025, dictado por el Consejo General del Instituto Estatal y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por el que se calificó como jurídicamente válida la elección del municipio de San Mateo Piñas, Oaxaca.
JNI/69/2026	Dato protegido	El acuerdo IEEPCO-CG-SNI-354/2025, dictado por el Consejo General del Instituto Estatal y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por el que se calificó como jurídicamente válida la elección del municipio de San Mateo Piñas, Oaxaca.
RIN/AG/01/2026	Aurelio Olvera Jiménez, candidato a Agente Municipal de Morro Mazatán, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.	Los actos u omisiones de la Comisión de Elecciones del Ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, que violan el derecho humano a ser votado para el cargo de Agente Municipal de la Comunidad del Morro Mazatán, perteneciente al municipio antes mencionado.

SECRETARIO GENERAL
DANIEL ALEJANDRO LÓPEZ MORALES